

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EXTRAPESADA
ARIAS-FAJARDO-CUESTA "ARFACUS" S.A.
PANGUI-ZAMORA CHINCHIPE

INFORME DEL GERENTE

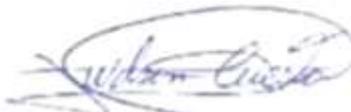
Conforme lo dispuesto por la Ley de compañías, El Sr. Wilson Severo Cuesta Tapia Naranjo, en mi calidad de Gerente y representante legal de la OMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EXTRAPESADA ARIAS-FAJARDO-CUESTA "ARFACUS" S.A. Legalmente constituida bajo la ley de compañías, y dentro del plazo que estipula la ley y el estatuto de mi representada, presento el siguiente informe administrativo correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis, en los siguientes términos:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2019, mediante la cual fui elegido como Gerente de la compañía, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de la Contadora de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortados desde el 1 enero del año 2019 al día 31 de diciembre del año 2019. Dichos estados financieros son el resultado de los estados financieros, son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de esta compañía.

Luego de haberse realizado los respectivos **Estados de Situación Financiera** que son el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019 se ha obtenido una pérdida de \$612.27

Al terminar mi informe cumplo expresar mi felicitación a todos los compañeros accionistas y a la Sra. Contadora y someto a conocimiento y aprobación de la Asamblea General.

Atentamente


Sr. Wilson Severo Cuesta Tapia
GERENTE GENERAL

El Panguí, 10 de marzo del 2020